FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS 2027-2030 (valor)
DIMENSIÓN SOCIAL			
Alta tasa de criminalidad: robos, arrebatos y micro comercialización de drogas en zonas críticas del distrito (La Curva, Matellini, Defensores del Morro).	Reducir la victimización delictiva en el distrito mediante fortalecimiento del serenazgo, video vigilancia tecnológica y patrullaje integrado PNP-Municipalidad.	Tasa de victimización por delitos (robos, asaltos) por cada 1,000 habitantes.	Reducción del 40% de la tasa de victimización respecto a línea base 2026.
Limitado acceso a servicios preventivos de salud, especialmente en poblaciones vulnerables.	Fortalecer la salud preventiva y el bienestar integral de la población mediante campañas descentralizadas y ampliación de servicios municipales.	Número de beneficiarios atendidos en campañas y programas de salud	El 90% de la población vulnerable será atendida por programas preventivos al 2030.
Limitadas oportunidades de desarrollo integral, innovación, formación tecnológica, actividades deportivas y acceso a espacios culturales para niños, adolescentes y jóvenes del distrito.	Implementar el programa "Jóvenes del Futuro Chorrillos 2030", orientado al fortalecimiento de competencias digitales, innovación, liderazgo, deporte, cultura y empleabilidad.	Número de jóvenes beneficiados por programas de formación integral.	25,000 beneficiarios acumulados durante la gestión, incluyendo programas de formación tecnológica, empleabilidad, deporte y cultura.
Altos índices de violencia familiar y escolar, con presencia creciente de acoso escolar (bullying) y violencia de género.	Implementar un sistema distrital de prevención, atención y sanción de la violencia familiar y escolar, articulado con el MIMP y el MINEDU.	Número de casos de violencia familiar atendidos por el CEM municipal/casos denunciados.	Tasa de atención oportuna al 90%; 15 escuelas con programas de mediación activos al 2030.
Población vulnerable (adultos mayores, personas con discapacidad) sin acceso suficiente a servicios de salud preventiva y asistencia social.	Ampliar la cobertura de los programas de salud preventiva y asistencia social focalizados en grupos vulnerables.	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos un servicio de salud preventiva municipal.	90% de cobertura en grupos vulnerables identificados al 2030.

Incremento de animales en situación de abandono y limitada cobertura de servicios de bienestar animal.	Fortalecer la protección animal y promover la tenencia responsable mediante campañas de esterilización, vacunación, adopción y registro de mascotas.	Número de esterilizaciones realizadas, mascotas registradas y adopciones promovidas.	10,000 esterilizaciones, 20,000 mascotas registradas y 2,000 adopciones promovidas al 2030.
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Elevado desempleo y subempleo juvenil, con limitadas oportunidades de capacitación técnica y acceso al mercado laboral formal.	Crear y operar la Bolsa Municipal de Empleo y el Centro de Formación Técnica Municipal para vincular a jóvenes chorrillanos con oportunidades laborales formales.	Número de jóvenes insertados laboralmente mediante la Bolsa Municipal de Empleo.	3,000 empleos gestionados anualmente; 2,000 personas capacitadas en oficios técnicos por año.
Informalidad económica elevada: la mayoría delos pequeños negocios del distrito operan sin licencia ni registro, limitando su acceso a crédito y mercados.	Formalizar MYPE mediante el Centro de Desarrollo Empresarial y simplificación de licencias de funcionamiento.	Número de empresas formalizadas anualmente con asistencia del CDE.	2,000 MYPE formalizadas por año; tiempo de emisión de licencias reducido a 24 horas para bajo riesgo al 2030.
Subutilización del potencial turístico y económico del litoral chorrillano (La Herradura, Morro Solar, Costa Verde), con escasa oferta formal de servicios.	Desarrollar e implementar el Plan Maestro del Litoral Chorrillano y promover el Proyecto Gran Malecón de Chorrillos 2030 para consolidar al distrito como destino turístico, cultural y gastronómico de alcance metropolitano.	Número de turistas que visitan el circuito costero chorrillano anualmente.	Incremento del 60% del flujo turístico al litoral chorrillano respecto a 2026; 5 inversiones privadas formalizadas en la zona al 2030.
Limitada incorporación de innovación, tecnología y herramientas digitales en los emprendimientos y negocios locales.	Promover la innovación, la transformación digital y el desarrollo de la economía digital mediante programas de capacitación, incubación y fortalecimiento empresarial.	Número de emprendedores y MYPE beneficiados por programas de innovación y transformación digital.	5,000 emprendedores y MYPE capacitados en competencias digitales e innovación al 2030.
Deficiencias en la infraestructura comercial y presencia de comercio informal en espacios públicos del distrito.	Promover la modernización de mercados, el ordenamiento comercial y la formalización de actividades económicas.	Número de mercados modernizados y comerciantes formalizados.	03 mercados intervenidos y 2,000 comerciantes formalizados al 2030.

DIMENSIÓN URBANO AMBIENTAL			
Deficiente sistema de recojo de residuos sólidos con baja cobertura, rutas ineficientes y escasa participación ciudadana en reciclaje.	Modernizar el sistema de limpieza pública e implementar el programa de segregación en la fuente para incrementar el reciclaje y reducir residuos al relleno sanitario.	Toneladas de residuos reciclados / total de residuos generados (tasa de aprovechamiento).	Tasa de aprovechamiento de residuos al 30% al 2030; 30,000 viviendas en programa de segregación al 2030.
Acumulación de puntos críticos de basura y desmonte en asentamientos humanos y vías públicas, con impacto en la salud y el ornato.	Erradicar y prevenir la acumulación ilegal de residuos mediante operativos de limpieza, infraestructura de contenedores y campanas de educación ambiental.	Número de puntos críticos de acumulación ilegal de residuos eliminados.	80 puntos críticos eliminados y con vigilancia permanente al 2030; reducción al 90% de nuevos puntos críticos al 2030.
Vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres (sismos, tsunamis) por déficit de preparación, señalización y reforzamiento de infraestructura.	Fortalecer el sistema distrital de gestión del riesgo de desastres con actualización del PPRRD, señalización de rutas, simulacros y capacitación de brigadas.	Porcentaje de la población de la franja costera que conoce las rutas de evacuación ante un tsunami.	80% de la población costera capacitada en evacuación al 2030; 500 brigadistas vecinales certificados al 2030.
Escaso arbolado urbano e índice de área verde por habitante por debajo del estándar de la OMS (9 m2 por habitante).	Incrementar el índice de área verde por habitante mediante plantación masiva de árboles nativos y recuperación de parques.	Metros m2 de área verde por habitante en el distrito.	Incremento del 35% del área verde por habitante al 2030; 10,000 árboles nativos plantados.
Deterioro de la infraestructura vial, veredas y espacios públicos que afectan la movilidad y calidad de vida de los vecinos.	Recuperar y modernizar la infraestructura urbana mediante programas integrales de rehabilitación vial y mejoramiento del espacio público.	Kilómetros de vías rehabilitadas y metros cuadrados de espacios públicos recuperados.	Recuperación del 80% de vías principales y 70% de vías secundarias al 2030.
Crecimiento urbano desordenado y limitada planificación territorial.	Fortalecer el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano sostenible mediante instrumentos de planificación y gestión urbana.	Instrumentos de planificación urbana actualizados y proyectos ejecutados.	100% de instrumentos de planificación urbana actualizados al 2030.
Limitada protección y aprovechamiento sostenible de pantanos de Villa y ecosistemas costeros.	Fortalecer la conservación, protección y puesta en valor de pantanos de Villa como patrimonio natural y atractivo ecoturístico.	Número de programas de conservación y visitantes al ecosistema.	Incrementar en 50% las actividades de educación ambiental y ecoturismo al 2030.

Congestión vehicular y limitada infraestructura para movilidad sostenible.	Mejorar la movilidad urbana mediante semaforización inteligente, ciclovías, accesibilidad universal y gestión eficiente del tránsito.	Kilómetros de ciclovías implementadas e intersecciones mejoradas.	25 km de ciclovías integradas y reducción progresiva de puntos críticos de congestión al 2030.
Débil integración urbana, turística y recreativa del frente costero del distrito.	Impulsar el Proyecto Gran Malecón de Chorrillos 2030 como eje estratégico de desarrollo urbano, turístico y recreativo.	Espacios públicos recuperados y proyectos ejecutados en el litoral.	Implementación progresiva del Plan Maestro del Gran Malecón y recuperación integral de los principales espacios costeros al 2030.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Baja digitalización de los trámites municipales que obliga a los vecinos a acudir presencialmente y genera largas esperas, con alto costo en tiempo y dinero.	Digitalizar y modernizar los servicios municipales mediante plataformas digitales, aplicación móvil del vecino y herramientas tecnológicas que reduzcan tiempos de atención y mejoren la experiencia ciudadana.	Porcentaje de trámites municipales disponibles de forma digital / total de trámites.	80% de trámites municipales digitalizados al 2030; tiempo promedio de atención presencial reducido a menos de 15 minutos.
Ejecución presupuestal de proyectos de inversión por debajo del óptimo, con saldos significativos devueltos al Tesoro Público en ejercicios previos.	Alcanzar una ejecución presupuestal de proyectos de inversión superior al 90% anual mediante mejora de los procesos de formulación, contratación y supervisión.	Porcentaje de ejecución presupuestal en proyectos de inversión al 31 de diciembre de cada año.	Mantener una ejecución presupuestal superior al 90% anual en proyectos de inversión durante todo el periodo 2027-2030.
Limitada confianza ciudadana en la gestión municipal por percepción de falta de transparencia y corrupción en el manejo de los recursos públicos.	Fortalecer la transparencia e integridad institucional mediante portal de transparencia activo, Oficina de Integridad Municipal y auditorías ciudadanas.	Índice de percepción ciudadana de transparencia municipal (encuesta anual).	Alcanzar nivel de aprobación ciudadana en transparencia superior al 70% en encuesta anual al 2030.
Déficit de participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones municipales, con bajo porcentaje de vecinos activos en el Presupuesto Participativo.	Ampliar la participación ciudadana mediante digitalización del presupuesto participativo, descentralización de audiencias y fortalecimiento del CCL.	Número de vecinos que participan activamente en el Presupuesto Participativo anual.	Incremento del 150% en participación ciudadana en el Presupuesto Participativo al 2030 respecto a línea base 2026.

Limitada incorporación de tecnologías inteligentes para la gestión urbana y prestación de servicios municipales.	Implementar la estrategia Chorrillos Smart City mediante soluciones tecnológicas orientadas a mejorar la seguridad, movilidad, gestión ambiental y atención ciudadana.	Número de soluciones tecnológicas inteligentes implementadas.	Implementación de al menos 10 soluciones Smart City operativas al 2030.
Débil integración de información para la gestión de seguridad, emergencias, tránsito y servicios municipales.	Implementar el Centro de Operaciones Inteligentes (COI) para integrar el monitoreo y gestión de los principales servicios municipales.	Nivel de implementación y operatividad del COI.	COI implementado y operativo de manera integral al 2030, integrando seguridad ciudadana, tránsito, gestión de riesgos y atención de incidencias urbanas.
Limitado acceso ciudadano a información pública y mecanismos de seguimiento de la gestión municipal.	Fortalecer el gobierno abierto mediante plataformas de datos públicos, rendición de cuentas y monitoreo ciudadano de la gestión.	Número de plataformas implementadas y reportes de rendición de cuentas publicados.	Portal de Gobierno Abierto implementado y publicación periódica de informes trimestrales de gestión durante todo el periodo 2027-2030.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La gestión municipal garantizará mecanismos permanentes de transparencia y rendición de cuentas, informando periódicamente a la ciudadanía sobre el cumplimiento del presente Plan de Gobierno mediante:

(1) Informes Trimestrales de Gestión publicados en el portal web y redes sociales;
(2) Dos Audiencias Públicas anuales de Rendición de Cuentas con transmisión en vivo;
(3) Plataforma digital de indicadores y seguimiento de metas del Plan de Gobierno con acceso público permanente.
(4) Informe Anual de Logros y Pendientes con plan de recuperación; y
(5) Sistema de veeduría ciudadana para el seguimiento de obras, proyectos y servicios municipales. Todos los incumplimientos serán explicados públicamente con plan de corrección.

Firmado Digitalmente por BORRERO ROJAS ALDO FABRIZIO - Personero
Fecha: 19.06.26 23:00:06 (-05:00)